FUNCIONES TRANSFERIDAS:

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE COMUNICACIONES - DGRAIC

JUNIO 2016

FUNCIONES TRANSFERIDAS: DGRAIC

Figura N° 1— Función transferida por la DGRAIC

Unidad Orgánica que transfiere funciones	Función sectorial transferida
Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones (DGRAIC)	Formular, aprobar, ejecutar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de telecomunicaciones de la región, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.

Elaboración: DGRAIC- MTC

FACULTADES TRANSFERIDAS: DGRAIC

Figura N° 2— Funciones y Facultades transferidas por la DGRAIC a los Gobiernos Regionales

Función sectorial transferida	Facultad transferida *
Formular, aprobar, ejecutar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de telecomunicaciones de la región, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.	Aprobación de planes y políticas en materia de telecomunicaciones de la región, previa coordinación con el Gobierno Central a fin de concordarlos con los planes y políticas nacionales.

Nota:
(*) De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 036- 2007- PCM, que aprueba el *"Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2007" y otras disposiciones para el desarrollo del proceso de descentralización.*
Elaboración: DGRAIC- MTC

INDICADORES DE GESTIÓN, METAS: DGRAIC

Figura N° 3— Facultades transferidas por la DGRAIC a los Gobiernos Regionales e indicadores de gestión, metas

Facultad transferida	Indicador de gestión *	Meta *
Aprobación de planes y políticas en materia de telecomunicaciones de la región, previa coordinación con el Gobierno Central a fin de concordarlos con los planes y políticas nacionales.	Elaboración de un Plan Anual en materia de telecomunicaciones.	(01) Plan Anual en materia de telecomunicaciones.

Nota:
(*) De acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 del Proyecto de Convenio de Gestión para el Ejercicio de Funciones en Materia de Telecomunicaciones entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y los Gobiernos Regionales.
Elaboración: DGRAIC- MTC

PLAN ANUAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

- En el marco de lo establecido en la Ley Nº 27783, Ley de Bases de Descentralización, el Ministerio de Transportes y comunicaciones (MTC) transfirió funciones y competencias a los Gobiernos Regionales, definidas en el artículo 57 de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

- Asimismo, se suscribió un Convenio de Gestión para el Ejercicio de Funciones en Materia de Telecomunicaciones en el MTC, el mismo que establece las actividades, indicadores de gestión y metas para el cumplimiento de las funciones transferidas.

- La elaboración de un Plan Anual en materia de Telecomunicaciones forma parte de unas de las funciones transferidas a los Gobiernos Regionales. Este debe ser elaborado por cada gobierno regional y entregado a inicios del año. Este documento tiene como objetivo de informar la situación de las funciones transferidas por parte del MTC a los Gobiernos Regionales en función a los recursos asignados y metas establecidas.

PLAN ANUAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

Para la elaboración del Plan Anual en materia de Telecomunicaciones debe seguir el siguiente esquema.

1. Antecedentes

Normativa que interviene en el proceso de transferencias de funciones y recursos a los gobiernos regionales por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

2. Objetivos

3. Situación de las funciones transferidas (año precedente).

Descripción del proceso de las actividades, transferencia de recursos y nivel de ejecución de los mismos.

3.1. Funciones y recursos transferidos

Estado de los recursos transferidos según funciones. Formato sobre balance de ingresos y gastos propuestos por la DGRAIC.

3.2. Supervisión y monitoreo de las funciones transferidas

3.2.1. Actividades realizadas hasta el 31 de diciembre del año precedente

Actividades realizadas según funciones. Dificultades y sinergias presentadas durante el periodo en cuestión.

3.3. Resultados y nivel de ejecución

3.3.1. Indicadores de gestión

Análisis del cumplimiento de metas según los indicadores de gestión, según función transferida.

3.3.2. Acciones programadas para el año en curso

Presentación de un cronograma de actividades, asignación de presupuesto y metas a alcanzar.

4. Conclusiones

5. Recomendaciones

6. Anexos

PLAN ANUAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES: FORMATO 1

Anexo 1: Seguimiento y Monitoreo de los recursos distribuido a favor de los Gobiernos Regionales

ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE GASTO / GENÉRICA DE GASTO	AÑO 20__																
		PRESUPUESTO DE EGRESOS 20__					PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO											% de Avance
		PIA	MODIFICACIONES			PIM	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		VI Trimestre		TOTAL		Saldo Presupuestal	
			Incorporación Saldo de Balance años anteriores Resolución Ejecutiva Regional N 435-2015 (19/08/2015)	Incorporación Distribución de Recursos Resolución Ejecutiva Regional N 247-2015 (28/05/2015)	Otras Modificaciones Internas Resolución Ejecutiva Regional N 006-2016 (08/01/2015)		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
		(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m)	(n = f+h+j+l)	(o = g+i+k+m)	(p = e - o)	(q = o/e)
5001110 PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	GASTO CORRIENTE																	
	BIENES Y SERVICIOS																	
	OTROS GASTOS																	
	GASTO DE CAPITAL																	
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	
SUBTOTAL ACTIVIDAD 5001110																		
5000942 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES	GASTO CORRIENTE																	
	BIENES Y SERVICIOS																	
	OTROS GASTOS																	
	GASTO DE CAPITAL																	
	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS																	
SUBTOTAL ACTIVIDAD 5000942																		
TOTAL EGRESOS																		

Elaboración: DGRAIC- MTC

PLAN ANUAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES: FORMATO 1

Anexo 1: Seguimiento y Monitoreo de los recursos distribuido a favor de los Gobiernos Regionales

CÓDIGO ESPECÍFICO DE INGRESO	NOMBRE	AÑO 20__									
		PRESUPUESTO DE INGRESOS					RECAUDACIÓN				
		PIA	MODIFICACIONES			PIM	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	TOTAL
			Incorporación Saldo de Balance años anteriores Resolución Ejecutiva Regional N 435-2015 (19/08/2015)	Incorporación Distribución de Recursos Resolución Ejecutiva Regional N 247-2015 (28/05/2015)	Otras Modificaciones Internas Resolución Ejecutiva Regional N 006-2016 (08/01/2015)						
		(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j = f+g+h+i)
1.5.1.2.2.5.	DERECHO DE USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO - CANON POR TELECOMUNICACIONES										
1.9.1.1.1.1.	SALDOS DE BALANCE										
TOTAL INGRESOS											

Elaboración: DGRAIC- MTC

PLAN ANUAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES: FORMATO 2

Anexo 2: Sinergias y dificultades en las funciones transferidas en materia de Telecomunicaciones

Nº	Función Transferida	Mecanismos de Implementación	Sinergias	Dificultades

Elaboración: DGRAIC- MTC

PLAN ANUAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES: FORMATO 3

Anexo 3: Seguimiento y monitoreo a las actividades

Nº	Función transferida	Mecanismos de Implementación	Área Responsable	Total procedimientos programados (a)	Trimestre I (b)	Trimestre II (c)	Trimestre III (d)	Trimestre IV (e)	Total atividades realizadas (f)=(b)+(c)+(d)+(e)	Nivel de cumplimiento (f)/(a)

Elaboración: DGRAIC- MTC

PLAN ANUAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES: FORMATO 4

Anexo 4: Seguimiento y monitoreo a los Indicadores de Gestión en materia de Telecomunicaciones

Nº	Función transferida	Mecanismos de Implementación	Indicadores de gestión	Metas	Nivel de cumplimiento

Elaboración: DGRAIC- MTC

PLAN ANUAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES: FORMATO 5

Anexo 5: Cronograma de actividades de los Gobiernos Regionales para el año 20__

Función transferida	Mecanismos de Implementación	Responsable	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre		
			Mes1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12

Elaboración: DGRAIC- MTC